

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **411**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
MUESTRA PROVINCIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

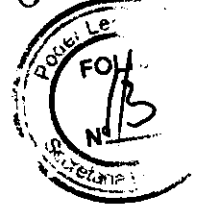


Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PR
AS. 4/11/12
"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Andrés E. RODRIGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

9/2/09/12



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la Muestra Provincial de Ciencia y Tecnología a llevarse a cabo los días 28 de septiembre y hasta el 1° de octubre en la ciudad de Ushuaia y los días 4 al 8 de octubre en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2°:Regístrese, cumplido, archívese.



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"*



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a mis pares de la Cámara Legislativa para que me acompañen en la presente declaración de interés provincial y reconocimiento a la labor que llevan adelante desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología, área que en esta oportunidad nos orgullecen con la “Muestra Provincial de Ciencia y Tecnología” que se realizará por primera vez en nuestra provincia.

Esta muestra es tarea no sólo del área que la organiza, sino que también se encuentran colaborando otras áreas del Gobierno, tales como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Industria, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Ministerio de Agricultura y Pesca, como así también la Secretaría de Cultura, y el Infuetur

Se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia desde 28 de septiembre al 1 de octubre, y en la ciudad de Río Grande desde el 4 al 8 de octubre del corriente.

Fundamentalmente el pilar de dicha muestra es poner en conocimiento de la sociedad fueguina, de los avances científicos y tecnológicos que posee la provincia.

Dicha muestra cuenta con el apoyo del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología - COFECYT - enviando, a nuestra jurisdicción, lo que se denomina “COFECYT INTINERANTE”, aportando para dicha actividad, diversos laboratorios (química, física, paleontología, matemática, y una muestra sobre Da Vinci).

Los coordinadores de los laboratorios que llegarán desde Nación, capacitarán a nuestros estudiantes locales que cursan carreras superiores, vinculadas a las temáticas para que funcionen como guías locales.

Consideramos que este evento es de relevancia para la provincia y en este orden es que vengo por la presente a solicitar el acompañamiento para declarar de Interés Provincial la Muestra Provincial de Ciencia y Tecnología



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"**



Una vez más, resulta sumamente gratificante para nuestra querida provincia, poder compartir con mis pares un proyecto relacionado con la educación de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, que por la relevancia de la muestra se extenderá a la familia fueguina en su totalidad, realzando nuevamente la importancia que el bien jurídico constitucional de la educación sea uno de los pilares fundamentales para este gobierno, y sostener que desde el inicio de la gestión se ha trabajado y que se seguirá fortaleciendo día a día para brindar una mejor calidad educativa que los fueguinos nos merecemos.